

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CRISTOBALTELECOM S.A.

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Galápagos el día 3 de abril del 2018 siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Manzana N° 14 Ciudadela Divino Niño los Accionistas Diego Julian Bonilla Urbina por sus propios derechos y como propietario de 792 acciones y Camilo Orlando Solano Cruz por sus propios derechos y como propietarios de 8 acciones que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con el estatuto social se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía CRISTOBAL TELECOM con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución.
2. Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento de las cuentas Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2017.

Preside la Junta el Señor Camilo Orlando Solano Cruz actúa como Secretario el Sr. Diego Julian Bonilla Urbina y Secretaria AD-HOC Sra. Consuelo del Rocio Casa Pachacama.

**1.- Conocimiento del informe de Gerente General.** - Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Diego Julian Bonilla Urbina sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones y sin el voto del accionista Diego Bonilla quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

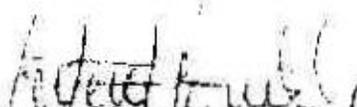
**2. Conocimiento del informe de Comisario.** - Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Ing. Maria Cristina Lalangui Campoverde Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Ing. Lalangui por el trabajo efectuado.

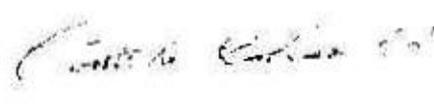
**3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2018.** - En vista que la designación para Comisario de la Ing. Lalangui expiro con el informe presentado sobre el ejercicio del 2017 es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2018, para lo cual se propone la reelección de la Ing. Lalangui. Los accionistas reunidos aceptan por unanime la propuesta.

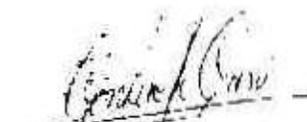
**4. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2017.** - La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados Financieros del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto del accionista Diego Bonilla quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

Por cuanto se ha agotado el orden del día se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica:

  
Diego Julian Bonilla Urbina  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

  
Maria Inés Barbero Jijón  
PRESIDENTE

  
Camilo Orlando Solano Cruz  
ACCIONISTA

  
Consuelo del Rocio Casa Pachacama  
SECRETARIA AD-HOC